



VALPARAÍSO, 11 de mayo de 2020

Of. 347-2020

La **COMISIÓN DE CULTURA, ARTES Y COMUNICACIONES**, en su última sesión, acordó oficiari a Ud., con el propósito de solicitarle que tenga a bien informar sobre la entrega de los recursos adjudicados mediante el Fondo de Desarrollo Regional, el 2% de cultura, tal como lo hiciera el Ministerio de las Culturas las Artes y el Patrimonio, en que autoridades y trabajadores, reunidos en el Comité de Emergencia definieron como servicios mínimos esenciales la entrega de los recursos de los proyectos culturales adjudicados, cuestión que se ha ido cumpliendo con éxito desde Arica a Punta Arenas y que ha permitido a miles de trabajadores comenzar sus proyectos culturales y recibir ingresos imprescindibles para enfrentar esta emergencia sanitaria.

Lo que comunico a Ud., por orden del Presidente de la Comisión **H. Diputado Amaro Labra Sepúlveda** y en cumplimiento del mencionado acuerdo.

Dios guarde a Ud.,

Claudia Rodríguez Andrade
Abogada Secretaria de la Comisión

**AL INTENDENTE DE LA REGIÓN DE LOS RÍOS
SEÑOR CÉSAR ASENJO JEREZ.**